



Miércoles, 12 de junio de 2024

El Principado compra un edificio en La Corredoria para ampliar el abanico de servicios que presta el Centro de Crisis de Víctimas de Agresiones Sexuales

- La adquisición del inmueble en el barrio ovetense supone una inversión de 1.160.000 euros que correrá a cargo de los fondos europeos *NextGeneration*
- El Gobierno estima que el traslado se producirá durante el último trimestre de este año

El Gobierno de Asturias ha adquirido un edificio en el barrio ovetense de La Corredoria para albergar las nuevas instalaciones del Centro de Crisis de Víctimas de Agresiones Sexuales. La compra del inmueble ha supuesto una inversión de 1.160.000 euros con cargo a los fondos europeos *NextGeneration*. La Dirección General de Igualdad trabaja con el objetivo de que el traslado se produzca en el último trimestre de este año.

Asturias, referente en políticas de igualdad, inauguró en noviembre de 2020 en Oviedo/Uviéu el primer Centro de Crisis para víctimas de agresiones sexuales de España. Este centro ofrece atención inmediata y especializada a mujeres víctimas de agresiones sexuales en el Principado de Asturias y opera 24 horas al día los 365 días del año.

El servicio se caracteriza por su intervención en crisis o emergencia, atendiendo de manera rápida en el lugar donde se encuentre la víctima si es necesario. Además, también se presta atención a mujeres que, habiendo sufrido una agresión sexual en el pasado, deciden buscar terapia psicológica, asesoramiento jurídico o presentar una denuncia.

El Principado ha decidido reubicar las instalaciones en un nuevo edificio que permita cumplir el objetivo de mejorar y ampliar los servicios del Centro de Crisis. Está previsto ofrecer el alojamiento temporal de las víctimas, así como la atención de necesidades especiales, terapias de grupo y formación.



El nuevo edificio cuenta con una superficie de 1.328 metros cuadrados y está próximo a otros servicios que pueden requerir las usuarias. Además, cumple con las normas de accesibilidad y tiene una buena calificación energética.

“Vamos a ampliar el Centro de Crisis con su traslado a unas nuevas instalaciones para seguir avanzando en la respuesta integral y multidisciplinar a las mujeres víctimas de violencia sexual, mejorando la capacidad de intervención”, ha destacado la vicepresidenta del Principado, Gimena Llamedo. También ha agregado que “con este cambio damos otro impulso para seguir siendo un referente en la lucha contra la violencia de género con nuevos servicios y formación”.

Esta ampliación representa el compromiso de mejora continua del Principado con la lucha contra la violencia sexual y el apoyo a las víctimas.

Casi mil personas atendidas

Desde su apertura hasta el 31 de mayo de 2024, el centro ha atendido a 985 personas, de las cuales 672 eran víctimas de violencia sexual. De las víctimas atendidas, 81 recibieron un apoyo puntual y fueron derivadas a recursos específicos del Principado al tratarse de otras manifestaciones de violencia.

Se abrió expediente a 591 mujeres que cumplen los criterios de intervención del centro. De ellas, 458 de ellas son mayores de edad (con edades comprendidas entre los 18 y los 79 años, con una media de 22 años) y 133 menores (con una media de 15 años). Sufrieron violencia reciente (hace menos de un año) 373.

El centro de crisis ofrece acompañamiento adaptado a las demandas, necesidades y tiempos de cada mujer. En la actualidad, cuenta con un equipo de siete psicólogas y siete abogadas, además de una coordinadora. Ante el incremento de víctimas menores de edad, en septiembre de 2022 se incorporó un equipo exclusivo para atender estos casos, formado por una psicóloga y una abogada. El teléfono 677 985 985 de atención a las víctimas está disponible 24 horas todos los días del año, tanto por llamada como por mensaje de texto y wasap.